

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA 2019

TEORÍA SOCIOLOGICA II

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA

Profesora Adjunta: Dra. Sabrina María Villegas Guzmán

1. Presentación

La presente propuesta ha sido realizada teniendo en consideración los contenidos básicos que establece el Plan de Estudios de las carreras de Sociología y Ciencia Política (ciclo inicial común). Pensada como continuidad de Teoría Sociológica ¹ -dirigida al estudio de los autores clásicos (principalmente, Marx, Durkheim y Weber)- esta materia tiene por objeto un desarrollo posterior de la disciplina que abarca el período comprendido entre mediados del siglo XX y la década de 1970 aproximadamente, en el que la cuestión del orden y el cambio social ocupa un lugar central en el debate sociológico. En este sentido, los contenidos proponen un recorrido por las principales corrientes teóricas de esta época, a saber: el análisis funcionalista del orden social, los enfoques interpretativos y las corrientes críticas.

El programa está organizado en seis unidades temáticas que incluyen una introducción que ofrece a las/os estudiantes un panorama de las principales discusiones sociológicas del período, seguida de tres unidades que abordan de manera sucesiva la visión funcionalista, interpretativista y crítica del mundo social. Estos desarrollos se complementan con las dos últimas unidades dedicadas a recuperar la crítica feminista y la sociología de Norbert Elías. Para cada unidad se indica la bibliografía obligatoria y aquella a la que las/os estudiantes pueden acudir de manera

¹ Además de esta materia, las/os estudiantes cursaron Introducción a la Sociología, Sociología sistemática e Introducción al Conocimiento de las Ciencias Sociales.

complementaria. Atendiendo a un criterio de prudencia y para que el material de lectura no resulte excesivo, en algunos casos se privilegia el uso de textos de primera mano de los/as autores/as y en otros se apela a la utilización de manuales y textos de referencia.

Se espera que las clases tengan una modalidad teórico-práctica que combinen la exposición docente con la participación de las/os estudiantes y la realización de actividades prácticas.

2. Objetivos

Se espera que las/os estudiantes sean capaces de:

- Discutir críticamente la cuestión del orden y del cambio social en las grandes corrientes de la sociología contemporánea.
- Abordar las distintas perspectivas como interpretaciones en disputa en torno a la realidad social y considerar su contribución a la formación de la conceptualización sociológica.
- Incorporar el instrumental analítico provisto por la teoría sociológica para la reflexión de diversos problemas contemporáneos.
- Generar una comunidad en la que el trabajo en grupo y la discusión colectiva se desarrollen en un marco de pluralidad y respeto a las diferencias.

3. Contenidos y bibliografía

Unidad 1: Introducción

La cuestión del orden y del cambio social en la teoría sociológica contemporánea. El clima de la época: el funcionalismo como el único enfoque posible para una sociología con pretensiones científicas. El surgimiento de voces críticas. La recuperación del conflicto como clave explicativa de la sociedad y la aparición de enfoques que privilegian las interacciones cara a cara y la capacidad creativa de los individuos.

La crítica de Wright Mills. La traición de la “promesa”: la sociología como instrumento de control social.

Bibliografía obligatoria:

SIDICARO, R. (1992) “Las sociologías después de Parsons”. En *Sociedad*. UBA: Buenos Aires. Nº 1. Pp. 7-25.

WRIGHT MILLS, C. (1986) Capítulo I “La promesa”. En Wright Mills, C. *La imaginación sociológica*. México: FCE. Pp. 23-43.

Unidad 2: La sociología funcionalista

La visión del orden social desde el funcionalismo. La obra de Talcott Parsons. La Gran Teoría. El esfuerzo de síntesis. El funcionalismo normativista. La teoría del sistema social. Componentes y necesidades del sistema social.

Bibliografía obligatoria:

JOAS H. y KNÖBL W. (2016) "El intento clásico de síntesis: Talcott Parsons"; "El camino de Parsons hacia el funcionalismo normativista" y "Parsons y la elaboración del funcionalismo normativista" en Id. *Teoría social. Veinte lecciones introductorias*. Madrid: Akal. Pp. 29-98.

PARSONS T. "La teoría de los sistemas sociales: una historia personal" en Id. *Biografía intelectual: el simbolismo económico y religioso en occidente*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla. Pp. 7-79. [Publicación original en inglés: 1977].

Unidad 3: Los enfoques interpretativistas

Berger y Luckmann: la construcción social de la realidad. Hacia una sociología del conocimiento. Interacción social en la vida cotidiana. Habitación e institucionalización. Internalización de la realidad y socialización.

La obra de Goffman. Las estrategias de presentación. Personalidad, interacción y sociedad.

Bibliografía obligatoria:

BERGER, P. y LUCKMANN, T. (2012) [1968] *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu. Pp. 34-118; 162-183.

GOFFMAN, E. (2017) [1971] *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu. Pp. 13-92.

GOFFMAN, E. (1991) "El orden social de la interacción" en Yves Winkin, *Los momentos y sus hombres*. Barcelona: Paidós. Págs. 91-98.

Unidad 4: La Escuela de Frankfurt

Los problemas no resueltos en la obra de Marx. La Escuela de Frankfurt y la teoría crítica. La primera generación: Adorno, Horkheimer y Marcuse. Teoría y praxis. Conocimiento, poder y dominación. El reclamo de una teoría social comprometida.

Bibliografía obligatoria:

HONNETH, A. (1990) "Teoría Crítica". En A. Giddens y J. Turner (eds.): *La teoría social, hoy*. Madrid: Alianza. Pp. 445 – 480.

MARCUSE, H. (1964). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Seix-Barral. Pp. 7-48.

SOTELO, L. (2009) *Ideas sobre la historia. La Escuela de Frankfurt: Adorno, Horkheimer y Marcuse*. Buenos Aires: Prometeo. Pp. 13-21; 123-129; 181-186.

Unidad 5: La crítica feminista

El feminismo de la segunda ola: Simone de Beauvoir y la aparición del “Segundo sexo”. La visión del género desde la biología, desde el psicoanálisis y desde el materialismo histórico. La distinción entre sexo y género.

El sistema de sexo/género según Gayle Rubin. Las limitaciones del esquema marxista clásico para dar cuenta de la opresión de género. Hacia una economía política del sexo.

Críticas a los postulados feministas de los ‘60 y ‘70.

Bibliografía obligatoria:

Beauvoir, Simone de (2017) *El segundo sexo*. Buenos Aires: Debolsillo. Págs. 15-31 y 35-59.

Rubin, Gayle (1986) “El tráfico de mujeres. Notas sobre la Economía Política del sexo” en *Revista Nueva Antropología*, Vol. VIII, Nº 30. Universidad Nacional Autónoma de México. Págs. 95-145.

Unidad 6: La sociología de Norbert Elías

La visión histórica del largo plazo frente a las visiones estáticas. El intento por superar la oposición entre “individuos” y “sociedad”. El proceso de sociogénesis y de psicogénesis. La teoría de la civilización.

Bibliografía obligatoria:

ELIAS, N. (1987) *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica. Pp. 449-532.

Bibliografía complementaria:

Unidad 1:

ALEXANDER, J. (2000) *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Capítulo I: “Qué es la teoría”. Gedisa: Barcelona. Pp. 11 a 26.

DE IPOLA, E. (2004) *El eterno retorno. Acción y sistema en la teoría social contemporánea*. Biblos: Buenos Aires. Pp. 11-17.

Unidad 2:

RITZER, G. (1997) “Funcionalismo estructural”. En Ritzer, G. *Teoría Sociológica contemporánea*. McGraw Hill: México. Pp.104-128.

PARSONS, T. (1984). *El sistema social*. Madrid: Alianza Editorial. Pp. 15-52.

_____ (1968). *La estructura de la acción social*. Madrid: Guadarrama.

Unidad 3:

ALEXANDER, J. C. (1992). *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*. Barcelona: Gedisa. Pp. 161 – 194.

BOTTOMORE, Tom y NISBET, Robert (eds.). (1988). *Historia del análisis sociológico*. Buenos Aires, Amorrortu. Pp. 522-569.

GOFFMAN, E. (1991) “El orden de la interacción” en Y. Winkin [Ed.] *Los momentos y sus hombres*. Barcelona: Paidós.

JOAS H. y KNÖBL W. (2016) “Enfoques interpretativos(1): el interaccionismo simbólico” y “Enfoques interpretativos(2): etnometodología” en Id. *Teoría social. Veinte lecciones introductorias*. Madrid: Akal. Pp. 127-174.

RITZER, G. (1993). *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid: McGraw-Hill. Pp. 213 – 262.

Unidad 4:

GIDDENS, A. (1997) “El gurú incierto: una relectura de Marcuse”. En *Política, sociología y teoría social*. Barcelona: Paidós. Pp. 233-250.

HORKHEIMER, M. (1973) *Crítica de la razón instrumental*. Buenos Aires, Sur.

MARCUSE, H. (1969) El problema de la violencia en la oposición. En *El fin de la utopía*. Bs. As.: Siglo XXI. Pág. 42-59.

Unidad 5:

Mattio Eduardo (2012) “¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual” en José Morán Faundes; Candelaria Sgró Ruata y Juan Marco Vaggione [Edits.] *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad Editorial. Págs. 85-104.

Unidad 6:

ELÍAS N.(2006) “Processos de formação de Estados e construção de nações” en *Escritos & Ensaio 1- Estado, processo, opinião pública*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor Ltda. Págs. 153-165.

ELIAS, N. (2008) “El concepto de figuración” en *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa. Pp. 152-158.

4. Modalidad de dictado

La metodología de las clases teóricas privilegia la exposición oral docente, la cual busca ser complementada y enriquecida a través de la participación activa de las/os estudiantes. A tal fin, se estimulará la lectura previa de los textos que integran la bibliografía por parte del estudiantado, así como la puesta en conexión con problemáticas sociales contemporáneas.

La metodología de las instancias prácticas tienen por objetivo reflexionar sobre el material teórico a partir de preguntas disparadoras atendiendo a la utilización práctica que las categorías teórico-metodológicas tienen para el ejercicio profesional de sociólogas/os y politólogas/os.

5. Régimen de evaluación

El régimen de evaluación se adecúa a lo previsto en la resolución 1748/2017 de la FCS. Condiciones generales:

Para obtener la regularidad en una asignatura cuatrimestral (de 65 horas o más) los/las estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos: a) Aprobar 2 (dos) exámenes parciales -modalidad oral o escrita según criterio de la cátedra- sobre 3 (tres) administrados, con nota de 4 (cuatro) puntos como mínimo. El tercer parcial tiene carácter de recuperatorio; podrán acceder al mismo, quienes no aprobaran o hubieran estado ausentes en uno de los dos parciales. El recuperatorio será tomado después del segundo parcial y se evaluarán los temas correspondientes al examen reprobado o en el que hubieren estado ausentes. b) Aprobar 1 (uno) de un mínimo de 3 (tres) trabajos prácticos evaluables con nota de 4 (cuatro) puntos como mínimo.

La Promoción reconoce dos modalidades: Indirecta y Directa, tanto para las materias de cursado anual como cuatrimestral. Los/as estudiantes que alcancen la promoción directa no requieren de instancia integradora para aprobar la asignatura, deberán firmar el Acta de promoción en el turno dispuesto para ello. La nota consignada en el Acta será producto del promedio de las notas de las evaluaciones parciales realizadas.

Para poder acceder a la promoción directa se requiere: a) Aprobar 2 (dos) parciales con un mínimo de 8 (ocho) puntos. b) Aprobar 1 (uno) de un mínimo de 3 (tres) trabajos prácticos evaluables con un mínimo de 8 (ocho) puntos.

Para poder acceder a la promoción indirecta se requiere: a) Aprobar 2 (dos) parciales con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, siempre y cuando se hubiera obtenido nota mínima de 6 (seis). Aprobar 1 (uno) de un mínimo de 3 (tres) trabajos prácticos evaluables con un mínimo de 7 (siete) puntos. La aprobación de la asignatura se alcanza con un mínimo de 7 (siete) puntos, a través de una instancia integradora que podrá consistir en un coloquio o una producción escrita, según criterio de la cátedra. La instancia Integradora deberá llevarse a cabo al cierre del dictado de las clases o en el primer turno de examen posterior a la finalización de la asignatura. Si la/el estudiante no se presentase a la instancia integradora o no alcanzara el puntaje mínimo de 7 (siete) puntos, reviste la condición de regular.

Por su parte, durante el desarrollo de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Participación activa de los/as estudiantes.
- Comprensión del material bibliográfico.
- Coherencia en las argumentaciones presentadas y precisión conceptual.
- Capacidad para establecer relaciones, precisar problemas y conectar las teorías sociológicas con preocupaciones del presente.

6. Cronograma tentativo 2019²

Jueves 21-03	Presentación de la asignatura.
Jueves 28-03	Unidad 1. Teórico-práctica.
Jueves 04-04	Unidad 2. Teórico.
Jueves 11-04	Unidad 2. Teórico-práctica.
Jueves 25-04	Unidad 3. Goffman. Teórico-práctica.
Jueves 02-05	Unidad 3. Berger y Luckman. Teórico-práctica. Entrega TP Evaluativo I (consignas Parsons o Goffman)
Jueves 09-05	Primer parcial (fecha a confirmar)
Jueves 16-05	Unidad 4. Teórico.
Jueves 23-05	Unidad 4. Teórico-práctica.
Jueves 30-05	Unidad 5. Teórico-práctica. Entrega TP Evaluativo II (consignas Berger y Luckman o Frankfurt)
Jueves 06-06	Unidad 6. Teórico-práctica.
Jueves 13-06	Segundo parcial (fecha a confirmar)
Viernes 21-06	Entrega TP Evaluativo III (consignas Feminismo o Elías) POR AULA VIRTUAL
Jueves 27-06	Recuperatorio. Parcial (fecha de sustitución para régimen de estudiantes trabajadores).
Jueves 04-07	Recuperatorio (régimen de estudiantes trabajadores). Coloquios de estudiantes promocionales. Firma de libretas.

² El cronograma tiene en cuenta el calendario de feriados nacionales.